

ENTREVISTA VICTORIA ORTEGA, PRESIDENTA DEL **CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

«La justicia lenta perjudica a todos; debe dar respuestas en plazos razonables»

«Los ciudadanos perciben la corrupción como una tragedia. Todos debemos hacerle frente»

XOSÉ CARREIRA
LUGO / LA VOZ

Lleva en el cargo desde el pasado mes de enero y ayer vino a Lugo por vez primera a un acto oficial. La cántabra Victoria Ortega Benito es la primer mujer que consigue la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española y lo logró con un amplio respaldo. Su breve estancia en la ciudad la aprovechó para pronunciar una conferencia en la que advirtió a los colegiados de la necesidad de formación permanente. «Ser abogado —dijo— debe ser sinónimo de prestigio y excelencia; por eso es necesario que tengamos una información destacada».

«Es la primera vez que estoy en Lugo por cuestiones profesionales; había estado por temas personales. Realmente estaba deseando venir para participar en las actividades del colegio de Lugo. Estoy muy agradecida por la invitación que se me hizo para la intervención», dijo en una entrevista que concedió momentos antes de pronunciar su conferencia en la sede colegial.

—¿Es consciente de que está en una de las ciudades de España con mayor número de operaciones abiertas y, por tanto, con más trabajo para los abogados? Incluso no falta quien crea que algunos letrados se están forrando con



Victoria Ortega es la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española. CARLOS CASTRO

los asuntos de Lugo...

—Me temo que no se están forrando. Lo que sí es cierto es que estamos padeciendo la corrupción todos los ciudadanos. Es un problema lamentable en cuya lucha nos tenemos que implicar absolutamente todos, cada uno desde su ámbito de actuación. La abogacía está cumpliendo lo que es su función propia. No creo que los ciudadanos perciban que los abogados se estén forrando con este tipo de casos. Los ciudadanos perciben la corrupción como una tragedia, que es lo que realmente es.

—Lo que conlleva la apertura de tantas operaciones es que alguna vaya camino de cumplir ocho años abierta y que no haya todavía, por lo menos que se se-

pa, perspectivas de cierre. ¿Qué opina al respecto?

—Una justicia lenta, es perjudicial para todos. Es perjudicial para el ciudadano, obviamente; pero también para quien ejerce la profesión de abogado. Nosotros apostamos por una justicia ágil y eficaz, pero tampoco digo que esté en la rapidez la mayor calidad de la justicia; la justicia necesita un tiempo y ese tiempo hay que respetarlo. Pero lo que

«No creo que los ciudadanos perciban que los abogados se estén forrando»

no puede ser es de lo que estamos hablando, de períodos tan demorados en investigaciones e instrucciones. Eso es perjudicial para todos. Tenemos que avanzar para posibilitar que la justicia dé respuesta a los ciudadanos en unos plazos razonables.

—Esos procesos largos generan tomos y más tomos de documentación que, supongo, acaban por complicar la labor de preparación de las defensas de los numerosos acusados por parte de los profesionales...

—Claro. Lo mismo que esa tardanza perjudica al ciudadano también complica las cosas a los abogados. Tenemos que buscar fórmulas procesales y en eso estamos trabajando para dar solución a esa problemática.

«Los abogados tenemos que colaborar para que la justicia no sea del siglo XIX»

—¿Y como anda de «salud» el colectivo al que usted representa? —Formamos parte de la ciudadanía y la crisis social que se padeció, y seguimos padeciendo, afecta a la abogacía y muy profundamente. Puedo asegurar que hubo que cerrar despachos y que otros compañeros lo pasaron muy mal. Independientemente de eso, la abogacía conserva la ilusión por salir adelante, por avanzar y colaborar para que la justicia, que en muchos sentidos parece del siglo XIX avance al XXI que es en el que estamos.

—Comienzan a proliferar los abogados que resuelven casos por teléfono o Internet. ¿Qué opina?

—Hay dos cosas. En primer lugar, la relación del cliente y el abogado se basa fundamentalmente en la confianza. Entonces me parece difícil que con esos métodos que me relata esa relación fundamental de confianza pueda mantenerse. Eso por un lado; por otro, es verdad que estamos en un tiempo de avances, de nuevas tecnologías a las que la abogacía se apunta y que utiliza, pero creo que debemos encontrar un equilibrio. Desde luego el ciudadano es muy listo, sabe lo que hace y a dónde va. Que luego sea más o menos accesible económicamente... Creo que estamos hablando probablemente de lo más sagrado de la persona: de la libertad, de su dignidad, de su patrimonio. No creo que las tarifas actuales, por regla general, sean muy elevadas. Además, el ciudadano tiene cubierta la defensa a través de un sistema de justicia gratuita que funciona magníficamente. Debe tener esa tranquilidad porque, insisto, el sistema de justicia gratuita en este país funciona magníficamente.